



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA SUR

INFORME DE OCTUBRE DE 2025

ACTIVIDADES DE REPRESENTACIÓN, PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y DEFENSA EN EVENTOS DE DERECHOS HUMANOS EN BAJA CALIFORNIA SUR

CEDHBCS CAMINA DE LA MANO EN LA QUINTA GRAN MARCHA POR LA INCLUSIÓN.

Ayer vivimos una jornada profundamente significativa. La Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, encabezada por nuestra Presidenta Mtra. Charlene Ramos Hernández, acompañó con alegría y compromiso a miles de personas que participaron en la Quinta Gran Marcha por la Inclusión, en el marco del Día Mundial de la Parálisis Cerebral.

Fue un momento lleno de reflexión, sonrisas y esperanza, donde cada paso se convirtió en un mensaje poderoso: todas las personas merecemos vivir en una sociedad que respete y abrace la diversidad.

Entre la energía de las familias, colectivos y comunidades, destacó la presencia de nuestra querida insignia “Derechín”, quien acompañó a niñas, niños y adolescentes, reiterando que la inclusión también se refuerza desde las infancias.

COMUNICACIÓN INCLUYENTE Y BUENTRATO: CLAVES PARA UN SERVICIO PÚBLICO RESPETUOSO Y EFECTIVO.

Se llevó a cabo la novena conferencia del programa *Los 10 son de Derechos Humanos* titulada “Comunicación incluyente y buentrato: claves para un servicio público respetuoso y efectivo”, impartida por Roberto Guadarrama.

Durante la sesión se reflexionó sobre la importancia de desarrollar habilidades de comunicación que pongan al centro la dignidad humana, promoviendo un trato respetuoso, accesible e incluyente en todas las interacciones con la ciudadanía.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA SUR

Se abordaron temas como:

- Lenguaje incluyente y respetuoso
- Obstáculos comunicativos y cómo evitarlos
- Buentrato en la atención pública
- Escucha activa y enfoque de derechos humanos

Desde la CEDHBCS reforzamos nuestro compromiso de fomentar herramientas que fortalezcan el servicio público y contribuyan a una atención más humana y consciente para todas las personas.

Esta conferencia forma parte del ciclo de formación continua del programa *Los 10 son de Derechos Humanos*, dirigido a personal servidor público y ciudadanía interesada.

CEDHBCS Y SEP IMPULSAN UNA EDUCACIÓN CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS.

La Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, encabezada por la Presidenta Mtra. Charlene Ramos Hernández, en coordinación con la Secretaría de Educación Pública, llevó a cabo la exitosa Jornada de Formación para Personal Docente y No Docente: “Derechos Humanos y Educación: Perspectivas de las Infancias y Adolescencias en Baja California Sur”, en el Teatro de la Ciudad de La Paz, como parte de la estrategia integral para reforzar las obligaciones de protección de infancias y adolescencias en las escuelas.

Durante el evento, el Profr. José María Hernández Manríquez en representación de la Secretaría Alicia Meza reconoció el compromiso de la Ombudsperson y de esta Comisión Estatal y su trabajo colaborativo con el personal docente y no-docente. Asimismo el Mtro. Jorge Vale, Director del ISIPD, dirigió emotivas palabras de reconocimiento a la Presidenta Charlene Ramos Hernández, destacando los esfuerzos realizados durante su administración para fortalecer la cultura de los derechos humanos e impulsar una educación más incluyente y empática.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA SUR

En el presidium acompañaron a la Ombudsman el Profr. José María Hernández Manríquez, Director General de Educación Básica, en representación de la Profa. Alicia Meza Osuna; la Lic. Lourdes Melania Landín Lucero, Titular de la Oficina de Enlace Educativo de la SEP a nivel federal; el Diputado Martín Escogido Flores del Congreso del Estado; así como el Visitador General Raúl Alejandro Betancourt y la Visitadora Adjunta Catalina Othon, por la CEDHBCS.

Las ponencias estuvieron a cargo de la Dra. Alma Lidia Cota Ojeda, la Dra. Catalina Othon, el Dr. Pablo Deng Chiw y la Mtra. Amanda Urban Domínguez, con temas sobre ética del servicio público, atención a violaciones escolares, disciplina sin violencia e inclusión educativa respectivamente.

Desde la CEDHBCS, agradecemos profundamente a las personas ponentes que demostraron su compromiso con su profesionalización y el respeto irrestricto de los derechos de las infancias y adolescencias en sus espacios educativos y a quienes acompañan esta estrategia integral que refuerza las obligaciones con una educación sin violencia y con perspectiva de infancias y derechos humanos.

CEDHBCS Y CONAPRED FORTALECEN LA CULTURA DE LA NO DISCRIMINACIÓN Y LA INCLUSIÓN.

En un esfuerzo de colaboración interinstitucional, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, encabezada por la Mtra. Charlene Ramos Hernández, llevó a cabo una jornada de capacitación especializada impartida por el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED).

Durante este espacio, el personal de la CEDHBCS reflexionó sobre temas clave como requisitos legales de la discriminación, el lenguaje incluyente, las facultades y procesos del CONAPRED y su conexión con los procesos de atención a quejas, canalizaciones y orientaciones, así como el Protocolo de atención prioritaria, accesible y de calidad para grupos históricamente discriminados.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA SUR

La Mtra. Charlene Ramos Hernández destacó la importancia de seguir fortaleciendo las capacidades institucionales para brindar una atención más fortalecida y eficiente, reafirmando el compromiso de la CEDHBCS con la igualdad, la justicia social y el respeto a la dignidad de todas las personas.

CEDHBCS PARTICIPA EN MESA DE TRABAJO PARA FORTALECER LA RUTA NAME.

La Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, a través de la Dra. Caty Othon, Visitadora Adjunta, participó en representación de la Presidenta Mtra. Charlene Ramos Hernández en la Mesa de Trabajo para el Fortalecimiento de la Ruta NAME, (ruta de atención a niñas y adolescentes, madres y/o embarazadas menores) convocada por la Secretaría General de Gobierno.

Este encuentro tuvo como objetivo identificar áreas de mejora en la atención y acompañamiento de niñas y adolescentes embarazadas, promoviendo ajustes razonables que garanticen el pleno ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos.

Desde la CEDHBCS, reafirmamos nuestro compromiso de colaborar con instituciones del Estado en acciones que protejan los derechos de niñas, niños y adolescentes, impulsando políticas públicas centradas en la prevención, la protección y la dignidad humana.

CEDHBCS PARTICIPA ACTIVAMENTE EN EL CONSEJO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL INFANTIL EN BCS.

La Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, Mtra. Charlene Ramos Hernández, asistió a la Reinstalación y Primera Sesión de la Ley de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil en Baja California Sur en su calidad de integrante del Consejo.

Durante la sesión, se reafirmó el compromiso institucional de accionar las facultades del Consejo para fortalecer los centros de atención a infancias en el estado, priorizando su bienestar y el pleno ejercicio de sus derechos.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA SUR

La Presidenta subrayó la importancia de que la política estatal contemple el Censo de infancias medicadas, espacios que brinden atención psicológica a infancias y armonizar la ley para incluir el derecho humano al cuidado con un enfoque de derechos de la niñez, colocando en el centro la dignidad, protección integral y desarrollo saludable de cada niña y niño.

Desde la CEDHBCS, reafirmamos nuestro compromiso para continuar sumando, colaborando y acompañando los esfuerzos interinstitucionales que promueven una niñez respetada, protegida y con oportunidades para crecer plenamente.

ETAPA DELIBERATIVA – LEY DE AUTISMO EN LA PAZ.

Construyendo una Ley de Autismo desde la voz de las familias y las personas autistas.

La Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur participó en la etapa deliberativa de la consulta para la Ley para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista en nuestro estado, derivada de la sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (AI 85/2024). Sede: La Paz

En representación de la Presidenta de la CEDHBCS, Mtra. Charlene Ramos, asistieron el Lic. Raúl Betancourt, Visitador General y Evelyn Vázquez, Directora de Comunicación Social.

Durante el encuentro, se escucharon aportes valiosos de familias, personas autistas, especialistas y sociedad civil, fortaleciendo este proceso histórico que impulsa una legislación centrada en derechos, dignidad y participación real.

Desde la CEDHBCS reafirmamos nuestro compromiso de acompañar este ejercicio democrático y garantizar que la construcción de esta ley sea verdaderamente inclusiva y respetuosa.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA SUR

ETAPA DELIBERATIVA – LEY DE AUTISMO EN CABO SAN LUCAS.

La Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, Mtra. Charlene Ramos Hernández, participó en la etapa deliberativa de la consulta sobre la Ley de Autismo en Cabo San Lucas.

Este espacio en ambas mesas de trabajo de salud y educación, permitió escuchar directamente a niñas, niños, jóvenes, adultos autistas, madres, padres, especialistas y colectivos, quienes compartieron propuestas fundamentales para garantizar una ley basada en dignidad, inclusión, ajustes razonables y respeto pleno a los derechos humanos.

La CEDHBCS seguirá priorizando que este proceso de consulta para la legislación ponga al centro a las personas y a sus necesidades reales, impulsando una visión de autonomía, respeto y participación activa.

ETAPA DELIBERATIVA – LEY DE AUTISMO EN SAN JOSÉ DEL CABO.

Una voz colectiva para una ley con enfoque humano y transformador.

La CEDHBCS, encabezada por la Presidenta Mtra. Charlene Ramos Hernández, acompañó la sesión deliberativa para la Ley de Atención y Protección a Personas con Autismo en San José del Cabo.

Fue un encuentro lleno de participación activa, donde familias, organizaciones y personas con autismo expresaron sus propuestas de manera libre, informada y respetuosa. Cada aportación cuenta para construir una ley que garantice inclusión, accesibilidad, apoyos adecuados y respeto a la diversidad neurológica.

Agradecemos profundamente a quienes participaron por su claridad, fuerza y compromiso.

Seguimos trabajando para asegurar que este proceso marque un antes y un después en los derechos de las personas autistas en Baja California Sur.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA SUR

REUNIÓN DE SEGUIMIENTO PARA FORTALECER ESPACIOS CIUDADANOS EN DERECHOS HUMANOS.

La Presidenta de la CEDHBCS, Mtra. Charlene Ramos Hernández, sostuvo una reunión de trabajo con Irlanda Ordaz, con para dar continuidad a las iniciativas derivadas del encuentro “Derechos Humanos en el Centro”.

Durante este espacio se revisaron propuestas, líneas de acción y mecanismos de colaboración para impulsar proyectos que promuevan la participación ciudadana, el análisis público y la construcción de comunidad desde la dignidad y el respeto a los derechos humanos.

Desde la CEDHBCS reafirmamos nuestro compromiso de seguir fortaleciendo estas alianzas que enriquecen el diálogo social y consolidan espacios donde la ciudadanía es protagonista en la defensa de los derechos humanos.

LA CEDHBCS PARTICIPA EN LA MESA DELIBERATIVA SOBRE AUTISMO EN VIZCAÍNO.

En seguimiento a los trabajos rumbo a la creación de una Ley para la Atención y Protección de Personas Autistas en Baja California Sur, en representación de la Presidenta, Mtra. Charlene Ramos, la Lic Martha Ramos Gómez, visitadora adjunta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, estuvo presente en la etapa deliberativa realizada en Vizcaíno, acompañando los diálogos con familias, docentes, especialistas y comunidad.

Nuestra participación se centró en recoger perspectivas desde el territorio, reconocer los retos particulares de la zona norte del municipio y aportar un enfoque de derechos humanos que garantice que la futura ley contemple contextos diversos, realidades rurales y necesidades específicas de comunidades alejadas de los centros urbanos.

Las voces presentes compartieron experiencias relacionadas con:

- Acceso a diagnósticos y servicios especializados
- Barreras educativas y falta de apoyos en escuelas rurales



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA SUR

- Necesidad de rutas claras para atención médica y social
- Carencia de información accesible para familias y cuidadores

Agradecemos a quienes asistieron y compartieron sus experiencias de manera abierta y respetuosa. Cada aportación fortalece una legislación que pueda responder a la vida real de las personas, no solo a los grandes centros poblacionales.

La CEDHBCS reafirma su compromiso de seguir acompañando este proceso con escucha, presencia territorial y enfoque basado en derechos humanos, inclusión y dignidad.

LA CEDHBCS SE SUMA A LA MESA DELIBERATIVA SOBRE AUTISMO EN CIUDAD CONSTITUCIÓN.

En representación de la Mtra. Charlene Ramos, la Lic. Elda Isabel Pacheco Alcantar, Visitadora adjunta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, participó en la Mesa Deliberativa rumbo a la Ley para la Atención y Protección de Personas Autistas en el Estado, realizada en Ciudad Constitución, donde se reunieron madres, padres, profesionales de la educación, autoridades y comunidad interesada.

Este espacio dio lugar a un diálogo abierto sobre las necesidades y experiencias de las personas autistas en el municipio de Comondú, abordando temas como acompañamiento educativo, detección oportuna, apoyos comunitarios y acceso a servicios especializados sin necesidad de desplazarse fuera del municipio.

Nuestra participación tuvo como propósito:

- Escuchar las realidades locales directamente de la comunidad
- Reconocer los retos en contextos municipales intermedios
- Aportar un enfoque de derechos humanos al proceso legislativo

La información recopilada contribuye a que la futura ley contemple un desarrollo normativo más cercano, humano y territorial, donde los derechos no dependan del lugar de residencia de cada persona.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA SUR

Agradecemos la participación comprometida de quienes compartieron su experiencia y visión para un futuro más accesible, digno e inclusivo para todas las personas autistas y sus familias.

CEDHBCS ACOMPAÑA LA MESA DELIBERATIVA SOBRE LA LEY AUTISTA EN SANTA ROSALÍA.

En representación de la Mtra. Charlene Ramos, Presidenta de la CEDHBCS, La Lic Martha Ramos Gómez, visitadora adjunta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur participó en la Mesa Deliberativa de la consulta para la Ley de Atención y Protección a Personas Autistas, realizada en Santa Rosalía, Mulegé, donde la comunidad compartió testimonios valiosos sobre los retos y oportunidades en el norte del estado.

Este encuentro permitió escuchar voces fundamentales: familias cuidadoras, jóvenes autistas, docentes, personal de salud, organizaciones civiles y ciudadanía comprometida con construir entornos más accesibles y respetuosos.

Desde la CEDHBCS reafirmamos que la legislación debe reconocer la realidad territorial de Mulegé:

- distancias amplias entre comunidades,
- acceso limitado a especialistas,
- y la necesidad de acompañamiento institucional constante para garantizar apoyos sin desplazamientos forzados.

Nuestro enfoque en este proceso es asegurar que la ley integre soluciones construidas desde la experiencia real de las personas, con dignidad, escucha activa y perspectiva de derechos humanos.

Agradecemos la participación de todas las personas asistentes, quienes aportaron propuestas valiosas para avanzar hacia una legislación más justa, cercana e inclusiva.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA SUR

CEDHBCS Y SEP COORDINAN LA JORNADA DE FORMACIÓN DOCENTE Y NO DOCENTE.

La Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur apoyó en la planificación y ejecución del evento “Jornada de Formación para Personal Docente y No Docente; Derechos Humanos y Educación: Perspectivas de las Infancias y Adolescencias en Baja California Sur”, en la que se tuvo una participación de mil personas servidoras públicas.

REUNIÓN DE SEGUIMIENTO PARA FORTALECER ESPACIOS CIUDADANOS EN DERECHOS HUMANOS.

La Presidenta de la CEDHBCS, Mtra. Charlene Ramos Hernández, sostuvo una reunión de trabajo con Irlanda Ordaz, con para dar continuidad a las iniciativas derivadas del encuentro “Derechos Humanos en el Centro”.

Durante este espacio se revisaron propuestas, líneas de acción y mecanismos de colaboración para impulsar proyectos que promuevan la participación ciudadana, el análisis público y la construcción de comunidad desde la dignidad y el respeto a los derechos humanos.

Desde la CEDHBCS reafirmamos nuestro compromiso de seguir fortaleciendo estas alianzas que enriquecen el diálogo social y consolidan espacios donde la ciudadanía es protagonista en la defensa de los derechos humanos.

CEDHBCS PRESENTE EN LA REINSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN DEL CONSEJO PARA LA ATENCIÓN, CUIDADO Y DESARROLLO INTEGRAL INFANTIL EN BCS.

La Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur participó en la Reinstalación y 1^a Sesión del Consejo de la Ley de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil en el Estado de BCS, espacio orientado a fortalecer las acciones institucionales para garantizar el bienestar, protección y desarrollo integral de niñas y niños en nuestra entidad.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA SUR

Nuestra participación reafirma el compromiso de la CEDHBCS y de la Presidenta Mtra. Charlene Ramos Hernández, en su calidad de vocal del Consejo, donde puso en la mesa la importancia de impulsar políticas públicas y esquemas de atención que atiendan a la identificación de las infancias medicadas y el fomento de alternativas de tratamiento, prevención de charlatanes en el tratamiento de terapias para niñas y niños, así como la incorporación del Derecho Humano al cuidado y su control de convencionalidad para que se coloque siempre el interés superior de la niñez al centro.

Seguiremos colaborando de manera interinstitucional para asegurar entornos seguros, inclusivos y dignos para todas las niñas y niños de Baja California Sur.

PARTICIPACIÓN EN LA PRESENTACIÓN “LA PARTICIPACIÓN INTERNACIONAL EN LAS ELECCIONES DEL PODER JUDICIAL 2025 EN MÉXICO”.

La Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, representada por nuestra Presidenta Mtra. Charlene Ramos Hernández, asistió a la presentación “La Participación Internacional en las Elecciones del Poder Judicial 2025 en México”, realizada por la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) en Baja California Sur y el Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur.

Este espacio destacó la relevancia histórica del reciente Proceso Electoral Extraordinario para la elección de integrantes del Poder Judicial de la Federación, el primero en México en realizarse mediante voto popular, conforme a la Reforma al Poder Judicial de septiembre de 2024.

Durante la presentación, el Lic. Rafael Riva Palacio Galimberti, Director de Vinculación y Cooperación Internacional del INE, expuso los mecanismos de acreditación internacional y la importancia de la observación global para fortalecer la transparencia, la confianza pública y la legitimidad democrática.

Como organismo defensor de los derechos humanos, reafirmamos nuestro compromiso con el fortalecimiento institucional, la transparencia y la participación ciudadana como pilares para una democracia sólida y garante de los derechos de todas las personas.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA SUR

FORO “RETOS, AVANCES Y BUENAS PRÁCTICAS EN LA INCLUSIÓN LABORAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD”.

La Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur participó en el foro nacional organizado en el marco del Mecanismo Independiente de Monitoreo de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, donde se abordaron los desafíos y avances en la inclusión laboral desde una perspectiva de derechos humanos.

Durante este importante espacio de diálogo, se compartieron experiencias, propuestas y buenas prácticas para asegurar que las personas con discapacidad accedan a un empleo digno, en igualdad de condiciones y libres de discriminación.

Este tipo de encuentros fortalecen el compromiso institucional y social para construir entornos laborales más accesibles, inclusivos y respetuosos.

Agradecemos la invitación y la coordinación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y de especialistas del ámbito académico, empresarial y de la sociedad civil.

Seguimos impulsando acciones que garanticen el ejercicio pleno de los derechos de todas las personas.

CICLO DE FORMACIÓN DE LA CNDH: “HACIA UNA INSTITUCIONALIDAD CRÍTICA DE LOS DERECHOS HUMANOS”.

La Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur participó en la segunda sesión del Ciclo de Formación organizado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, titulado: “Hacia una institucionalidad crítica de los Derechos Humanos”.

Este espacio formativo busca fortalecer la reflexión sobre el papel que deben asumir las instituciones defensoras de derechos humanos en México, promoviendo una visión crítica, cercana a la ciudadanía y capaz de transformar realidades desde un enfoque de dignidad, justicia e igualdad.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA SUR

Agradecemos profundamente a la CNDH por abrir estos espacios de análisis y actualización que contribuyen al fortalecimiento del trabajo que realizamos en Baja California Sur en defensa de todas las personas.

CEDHBCS PRESENTE EN ACTO LEGISLATIVO CON MOTIVO DEL LI ANIVERSARIO DE BAJA CALIFORNIA SUR.

Esta mañana, la Presidenta Mtra. Charlene Ramos Hernández asistió como invitada especial a la Sesión Pública Solemne del Honorable Congreso del Estado de Baja California Sur, realizada con motivo del LI Aniversario de la Conversión de Territorio a Estado Libre y Soberano de Baja California Sur.

Un acto significativo que recuerda la historia, la autonomía y la identidad de nuestro estado, y que reafirma el compromiso de las instituciones con el fortalecimiento democrático y el bienestar de la ciudadanía sudcaliforniana.

Agradecemos la invitación realizada por la Dip. María Cristina Contreras Rebollo, Presidenta de la Mesa Directiva, y reconocemos este espacio como una oportunidad para seguir construyendo, en unidad, una cultura de derechos humanos que honre nuestra historia y proyecte un futuro más justo para todas las personas.

PARTICIPACIÓN EN LA SEMANA DE SALUD PARA GENTE GRANDE 2025.

La Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, Mtra. Charlene Ramos celebró el arranque de la Semana de Salud para Gente Grande 2025, organizada por la Secretaría de Salud bajo el lema “Por un envejecimiento activo, digno y saludable”.

Durante el evento, se mantuvo un módulo de información y acompañamiento de esta Comisión, enfocado en personas adultas mayores, para continuar con un recorrido de las instalaciones guiado por la Directora Lizbeth Bouttier.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA SUR

Desde la CEDHBCS reafirmamos nuestro compromiso con la protección y promoción de los derechos de las personas mayores, acompañando acciones que fortalecen su bienestar, dignidad y calidad de vida.

Seguimos trabajando en unidad para que cada persona adulta mayor sea atendida desde un enfoque de derechos humanos, respeto y cuidado.

CEDHBCS PRESENTE EN EL CONVERSATORIO “DERECHOS HUMANOS Y CIBERSEGURIDAD”.

La Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur participó en el conversatorio “Derechos Humanos y Ciberseguridad”, organizado por la CNDH, un espacio fundamental para analizar los riesgos, desafíos y responsabilidades que surgen en el entorno digital.

Durante la sesión, especialistas en derechos humanos, educación y ciberseguridad abordaron temas clave como:

- Protección de datos personales.
- Seguridad digital para niñas, niños y adolescentes.
- Uso ético de la tecnología.
- Prevención de delitos y violencia en entornos virtuales.
- Rol de las instituciones en la defensa de los derechos en el mundo digital.

Para la CEDHBCS, garantizar la seguridad digital es también garantizar derechos humanos en la vida cotidiana, especialmente para las niñas, niños y adolescentes que utilizan internet como espacio de aprendizaje, comunicación y desarrollo.

Seguiremos fortaleciendo nuestras capacidades institucionales para brindar orientación, acompañamiento y herramientas que protejan a todas las personas en los entornos digitales.

Se emitió y publicó la Convocatoria al Premio Estatal de Derechos Humanos 2025.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA SUR

Capacitación

El propósito es la difusión y promoción de los Derechos Humanos a fin de sensibilizar y dar a conocer a las y los servidores públicos, así como a la sociedad en general, el respeto de los Derechos Humanos.

Durante el mes que se informa se realizaron doce (12) actividades de capacitación, atendiendo a un total de mil seiscientas sesenta y dos (1,662) personas beneficiadas, como se muestra en la siguiente tabla:

Día	Capacitador / Capacitadora	Institución	Municipio	Actividad / Tema	Personas Beneficiadas
06	Catalina Othón Waldez	Secretaría de Educación Pública	La Paz	Conferencia: "Violencias Escolares: Panorama legal del trabajo con NNA."	1000 personas 500 mujeres 500 hombres
10	GENDES, Género y Desarrollo, A.C.	CEDHBCS, Sala virtual.	Todo el Estado de B.C.S.	Conferencia: "Comunicación Incluyente y Buentrato: Claves para un Servicio Público Respetuoso y Efectivo".	144 personas 99 mujeres 45 hombres
20	Catalina Othón Waldez	INSUDE	La Paz	Recomendación 14/2025, Gpo. A	64 personas 22 mujeres 42 hombres
21	Catalina Othón Waldez	INSUDE	La Paz	Recomendación 14/2025, Gpo. B	94 personas 37 mujeres 57 hombres
22	Erick Marcelo Leggs Avilés.	Escuela Primaria	La Paz	Plática: Derechos Humanos de Niñas,	20 personas



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA SUR

		Álvaro Obregón Salido. (alumnado).		Niños y Adolescentes".	08 niñas 12 niños
24	Erick Marcelo Leggs Avilés.	Escuela Primaria Francisco King Rondero. (alumnado 6A).	La Paz	Plática: Derechos Humanos de Niñas, Niños y Adolescentes, y Prevención de la Violencia".	26 personas 15 niñas 11 niños
24	Erick Marcelo Leggs Avilés.	Escuela Primaria Francisco King Rondero. (alumnado 6C).	La Paz	Plática: Derechos Humanos de Niñas, Niños y Adolescentes, y Prevención de la Violencia".	28 personas 17 mujeres 11 hombres
27	Catalina Othón Walldez	PEP-SSP	La Paz	Recomendación 13/2025 Gpo. A	96 personas 27 mujeres 69 hombres
28	Catalina Othón Walldez	PEP-SSP	La Paz	Recomendación 13/2025 Gpo. A	70 personas 30 mujeres 40 hombres
29	Catalina Othón Walldez	PEP-SSP	La Paz	Recomendación 13/2025 Gpo. A	56 personas 17 mujeres 39 hombres
30	Catalina Othón Walldez	INSUDE	La Paz	Recomendación 15/2025, Gpo. A	64 personas 22 mujeres 42 hombres
31	Catalina Othón Walldez	INSUDE	La Paz	Recomendación 15/2025, Gpo. B	94 personas 37 mujeres 57 hombres



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA SUR

Con la finalidad de favorecer la profesionalización del personal adscrito a las diferentes áreas de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, se ofrecen diversas actividades de capacitación en coordinación con distintas Instituciones y Asociaciones Civiles.

En este periodo, personal de esta Comisión participó en tres (03) actividades de capacitación:

ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE LA CEDHBCS		
#	Actividad / Tema	Institución
01	Conferencia Virtual: Comunicación Incluyente y buentrato; claves para un servicio público respetuoso y efectivo.	GENDES, Género y Desarrollo, A.C.
02	Curso: Comunicación con igualdad sin discriminación.	CONAPRED.
03	Curso: Atención de quejas con igualdad y sin discriminación.	CONAPRED.
04	Curso: Gestión de correspondencia.	PGJEBCS

Diseño de Material Gráfico y Publicaciones

Con propósito de invitar a las personas a informarse y fomentar el respeto a los Derechos Humanos mediante la publicación de *flyers* digitales alusivos a las conmemoraciones correspondientes de cada mes tendientes a la promoción y difusión por medio de nuestras redes sociales.

En este mes se diseñaron y publicaron dieciocho (18) *flyers* digitales correspondientes a las siguientes fechas conmemorativas:



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA SUR

- 01 – Día Mundial de la Internacional de las Personas Adultas Mayores.
- 02 – Día Internacional de la No Violencia.
- 02 – Tlatelolco 1968.
- 05 – Día Mundial de las y los Docentes.
- 06 – Día Mundial de la Parálisis Cerebral.
- 10 – Día Mundial de la Salud Mental.
- 11 – Día Internacional de la Niña.
- 12 – Día de la Nación Pluricultural.
- 15 – Día Internacional de las Mujeres Rurales.
- 16 – Día Mundial de la Alimentación.
- 17 – Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza.
- 17 – Conmemoración del Sufragio Femenino en México.
- 19 – Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer de Mama.
- 19 – Día Nacional contra la Discriminación.
- 24 – Día Mundial de Información sobre el Desarrollo.
- 24 – Día de las Naciones Unidas.
- 26 – Día de la Conciencia para la Comunidad Intersexual.
- 27 – Día Mundial del Patrimonio Audiovisual.

También se realizó el diseño y publicación del *flyer* digital para la Videoconferencia del Programa los Diez son de Derechos Humanos: “Comunicación Incluyente y Buentratado: Claves para un Servicio Público Respetuoso y Efectivo”, así como el *flyer* promocional y constancias de participación de la “Jornada de Formación para Personal Docente y No Docente; Derechos Humanos y Educación: Perspectivas de las Infancias y Adolescencias en Baja California Sur”. De igual forma se realizó el *flyer* de la convocatoria para el Premio Estatal de Derechos Humanos 2025.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA SUR

Comunicación, Difusión y Divulgación

Durante el periodo informado, se realizó la planeación, preproducción, producción y postproducción de los siguientes episodios del programa de Televisión-Radio Institucional “Por el Respeto de tus Derechos”, tal como lo muestra la siguiente tabla, mismos que se encuentran disponibles de manera gratuita a través de *Facebook, Youtube y Spotify*.

Programa de Radio y Televisión Institucional: “Por el Respeto de tus Derechos”			
Día	Invitadas/os	Tema	Grupo de Atención
07	Irlanda Ordaz, de Asociación mexicana de Ayuda.	Creación de Refugios	Víctimas, mujeres, Ciudadana en general.
14	Catalina Othon, Visitadora adjunta y Proyecto Alto al Bullying.	Prevención del Bullying	Víctimas, Niñas, niños y adolescentes.
21	Dra. Aida Sánchez, Presidenta de Club Rotario de La Paz.	Erradicación de la Polio	Niñas, niños y adolescentes, ciudadanía en general.
28	Sra. Norma Alicia Ramírez Sánchez, Grupo Búsqueda por La Paz.	Madres buscadoras y personas no localizadas	Mujeres, Víctimas.

Para la transmisión de cada programa, se coordinó las entrevistas con las personalidades invitadas.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA SUR

Durante el mes de octubre, se llevaron a cabo múltiples acciones encaminadas a fortalecer la difusión y promoción de los derechos humanos:

- Cobertura fotográfica y documental de actividades, eventos y participaciones institucionales.
- Producción y publicación de contenido audiovisual, destacando 4 nuevos episodios del programa *Por el Respeto de tus Derechos*, disponibles en Facebook, YouTube.
- Se realizó la décima conferencia de “Los 10 son de Derechos Humanos”.
- Creación de video promocional de la Convocatoria del Premio Estatal de Derechos Humanos.
- Apoyo en la planificación y ejecución del evento “Jornada de Formación Docente” en coordinación con SEP y conducción del programa como maestra de ceremonias, y se emitió un Boletín informativo.
- Implementación de una estrategia digital multiplataforma mediante la publicación de 144 notas informativas en las redes sociales institucionales. Las acciones realizadas reflejan el compromiso permanente con la promoción, defensa y difusión de los derechos humanos, a través de estrategias de comunicación efectivas, accesibles e innovadoras, consolidando la presencia institucional de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur.

Cédulas de Búsqueda

Como parte del Comité técnico de Colaboración del Protocolo de atención, Reacción y Coordinación entre autoridades Federales, Estatales y Municipales en caso de Extravío de Niñas, Adolescentes y Mujeres para el Estado de Baja California Sur, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur recibió y publicaron diecinueve (19) Cédulas de Búsqueda en el mes de octubre.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA SUR

Atención y Defensa Directa a Personas Peticionarias

En atención a los hechos acontecidos el día ocho de enero de dos mil veinticuatro en las instalaciones que ocupa la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, oficinas centrales ubicadas en Boulevard Constituyentes de 1975, entre calle Cabrilla y calle Tiburón, del Fraccionamiento Fidepaz, en esta ciudad capital.

En dicha fecha y lugar al personal que labora en este Organismo, se nos impidió el acceso al centro de trabajo, con ello imposibilitando materialmente de consultar las bases de datos y archivo físico.

En esa tesisura, el día diecinueve de septiembre de dos mil veinticuatro, dentro del Expediente Penal, por resolución judicial se ordenó la restitución del inmueble que conforma las oficinas de la Comisión Estatal de los derechos Humanos, ubicado en esta ciudad capital, a la representante legal del Organismo Autónomo Constitucional, por los hechos supra citados.

El personal que trabajó en la sede provisional de este Organismo y que conforma esta, nos dedicamos a la tarea de registro de todos los documentos, expedientes, material e inventario que se encontraba en la oficina que conforma esta.

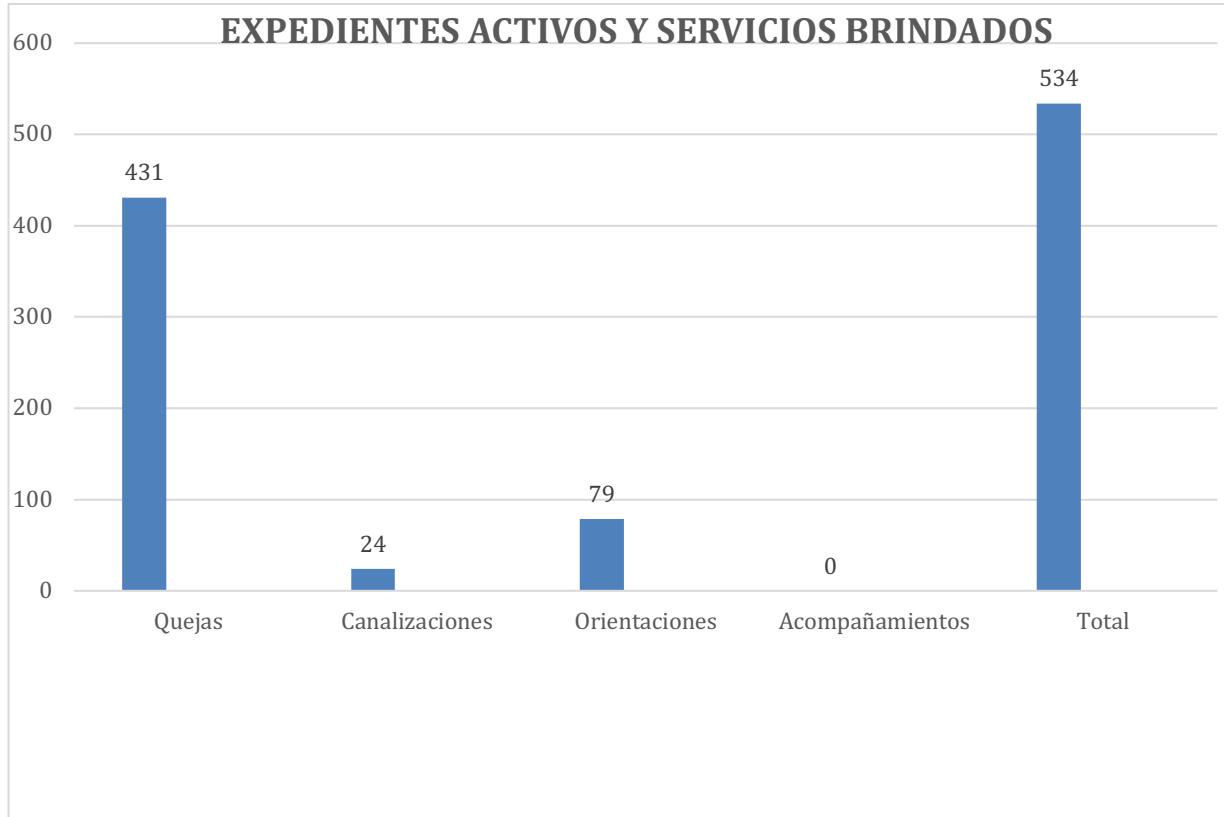
En el mes de octubre se aperturaron doce (12) expedientes de queja, se brindaron setenta y nueve (79) orientaciones jurídicas a personas, se brindaron un total de veinticuatro (24) canalizaciones a personas, se brindaron cero (0) acompañamientos y se emitió una (01) Recomendación, la cual se expone a continuación:

RECOMENDACIÓN	AUTORIDAD RESPONSABLE	DERECHOS HUMANOS VULNERADOS
Recomendación 20/2025	Procuraduría General de Justicia del Estado de Baja California Sur.	• Derechos Humanos con refuerzo constitucional de niñas, niños y adolescentes.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA SUR

		<ul style="list-style-type: none">• Derecho humano a la fundamentación y motivación.• Derecho humano a la legalidad y seguridad jurídica.
--	--	--



En el mes de octubre de dos mil veinticinco, se encontraban cuatrocientos treinta y uno (431) expedientes de queja activos, se aperturaron un total de doce (12) expedientes de queja en el mes, se brindaron un total de setenta y nueve (79) orientaciones a personas, se brindaron veinticuatro (24) canalizaciones.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA SUR

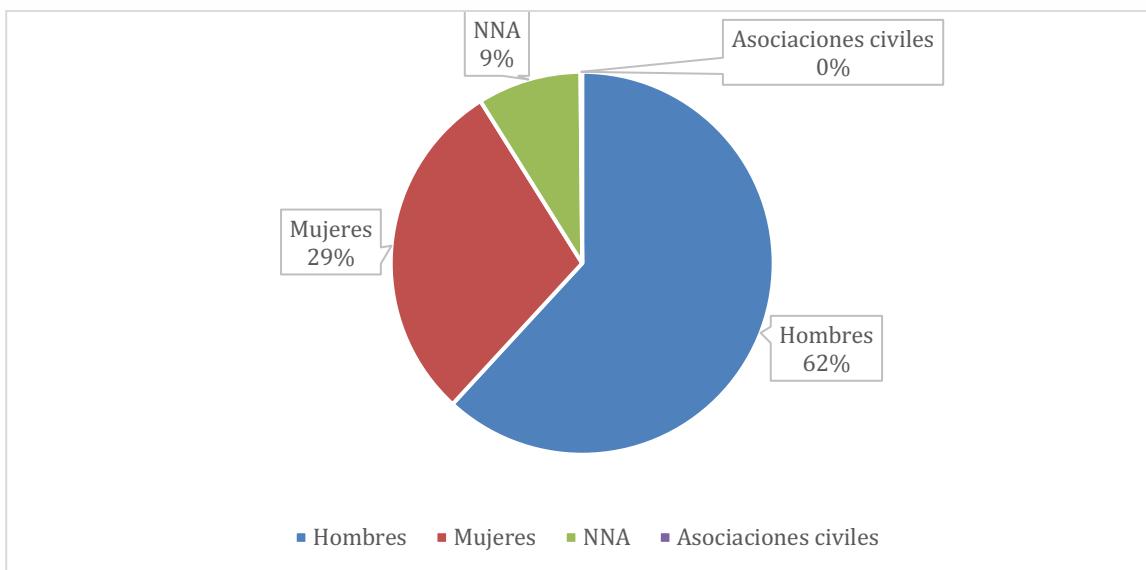
Así mismo, personal adscrito a esta Visitaduría General realizó visitas de Supervisión del Centro Penitenciario de Cabo San Lucas Baja California Sur, Centro Penitenciario La Paz Baja California Sur, Centro Penitenciario de Ciudad Constitución Baja California Sur y al Centro Penitenciario de Santa Rosalía Baja California Sur, con el objetivo de recabar quejas en materia de derechos humanos, brindar orientaciones jurídicas a las personas privadas de su libertad y canalizar a personas con las autoridades que de conformidad con sus competencias y atribuciones brindan el servicio requerido por la persona privada de su libertad.

Dentro de la actividad de supervisión se recabaron y registraron datos estadísticos de los Centros Penitenciarios, así como de las Áreas Técnicas que lo conforman, así mismo se inspeccionó las estancias que lo integran y se realizaron diversas entrevistas con personas privadas de su libertad para conocer la atención brindada por dicho Centro.

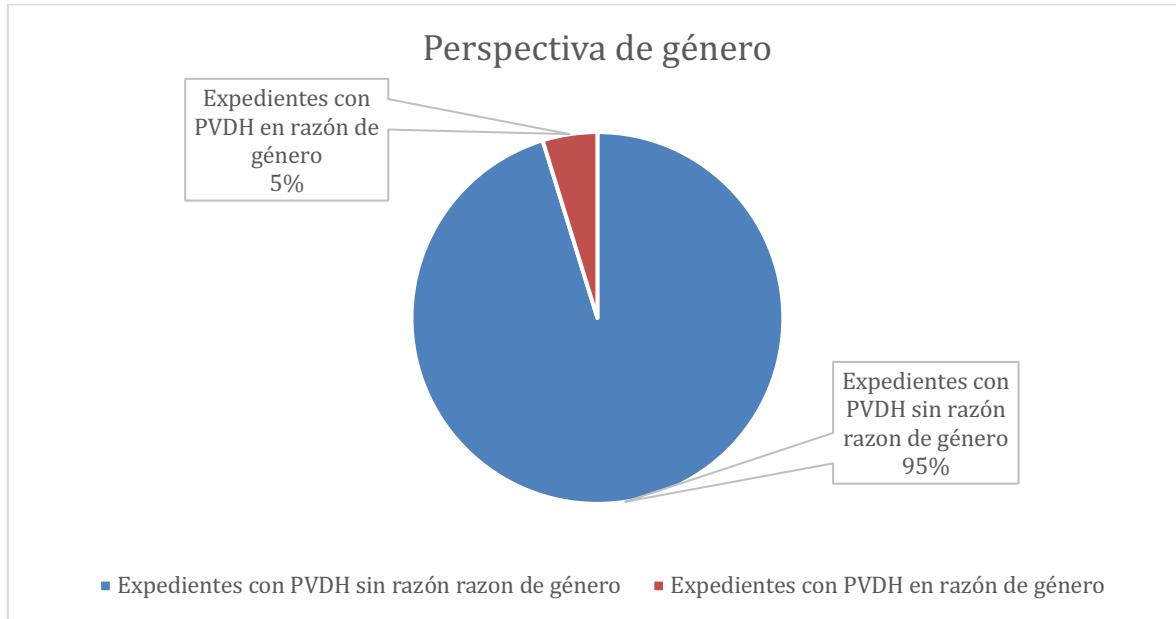
De igual forma, el personal adscrito a esta Visitaduría General atendió en coordinación con la Presidencia de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos la etapa deliberativa de la Consulta de la Ley de Autismo del Estado de Baja California Sur:

- Vizcaíno, realizada el jueves 09 de octubre en la Casa de la Cultura.
- Santa Rosalía, realizada el día jueves 09 de octubre en la Casa de la Cultura.
- Comondú, realizada el 17 de octubre en Salón de los Burócratas.
- La Paz, realizada el 22 de octubre en la Universidad Autónoma de Baja California Sur.
- Cabo San Lucas, realizada el 29 de octubre en el Centro de Inclusión y Desarrollo.
- San José del Cabo, realizada el 30 de octubre en CAM.

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA SUR



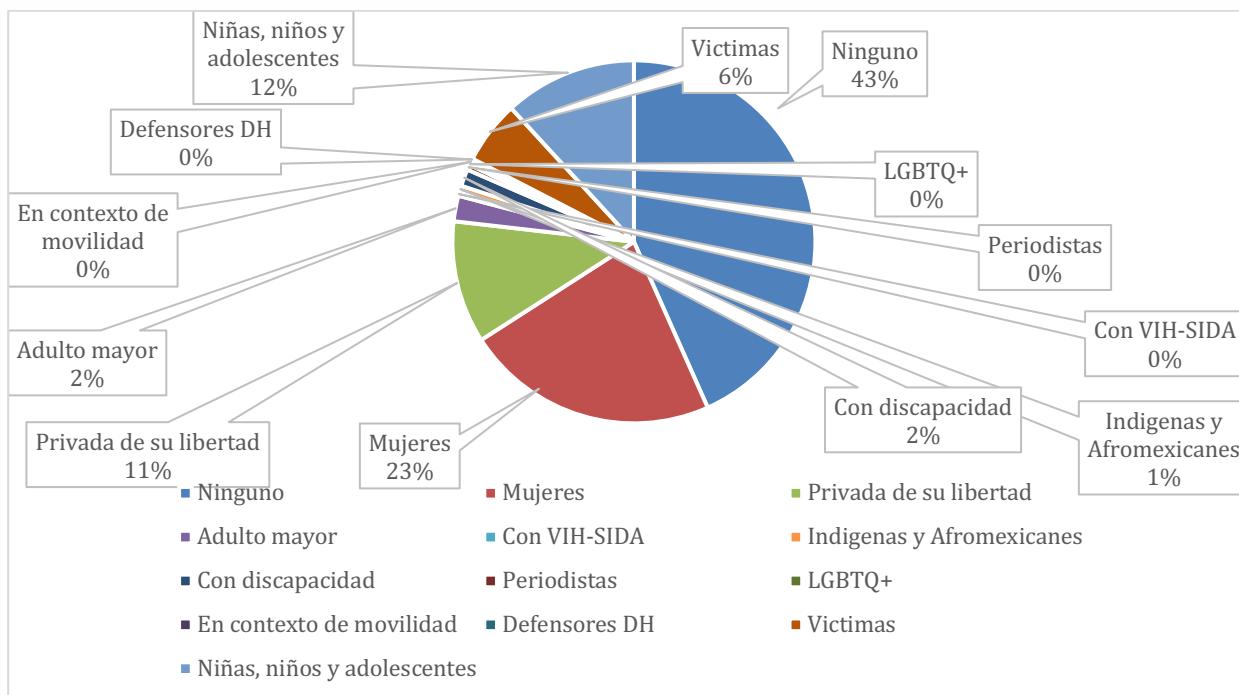
De los cuatrocientos treinta y uno (431) expedientes de queja activos en el mes, se tuvieron seiscientas veintiséis (626) personas agraviadas, total que se desprenden 62% hombres, 29 % mujeres, 9% niñas, niños y/o adolescentes y 0% Asociaciones Civiles.





COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
DE BAJA CALIFORNIA SUR

Derivado del estudio de los expedientes de queja, en el cual se estableció un criterio de identificación de la presunta violación a los derechos humanos, motivo de la queja de la parte promovente y/o agraviada, se desprendió si dicha afectación presuntamente fue realizada en razón de género, en ese tenor, dicho estudio arrojó que un 5% de los expedientes de queja activos cuentan con esa identificación de que los hechos que presuntamente se cometieron se realizaron en razón de género.



Dentro de los expedientes de queja que se encontraban al mes de octubre aperturados en este Organismo, se encuentran los siguientes grupos de atención prioritaria calificados:

Ninguno: 43%

Niñas, niños y adolescentes: 12%

Mujeres 23%

Adulto Mayor: 2%

Persona privada de su libertad: 11%

Con discapacidad: 2%



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA SUR

Indígenas y afromexicanos: 1%

En contexto de movilidad: 0%

Periodistas: 0%

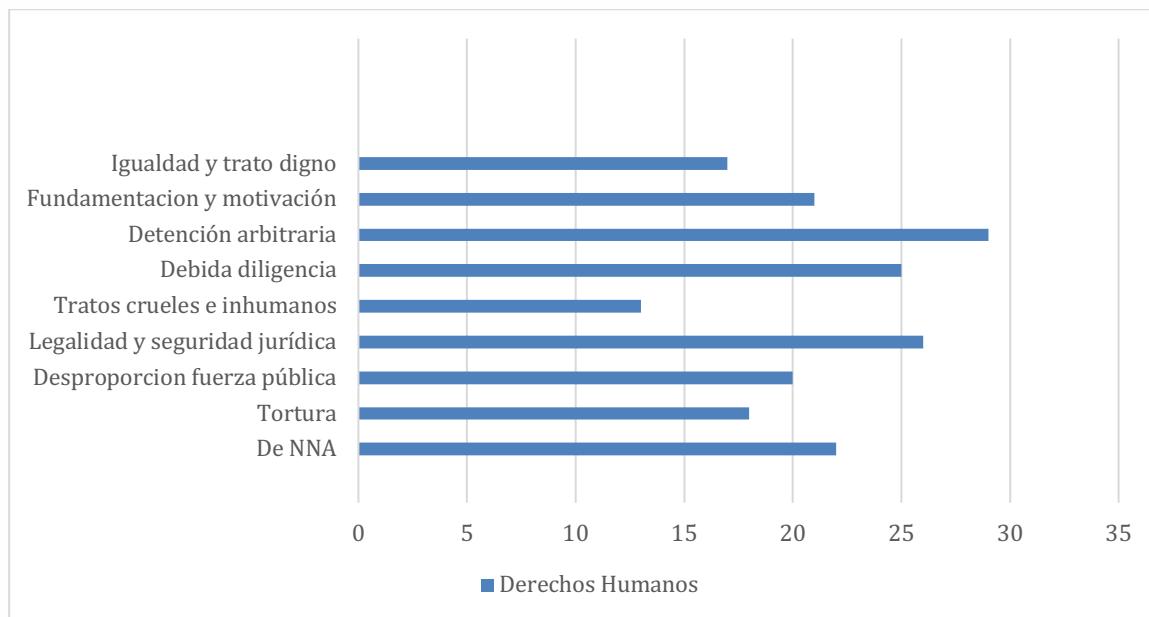
Defensores DH: 0%

Con VIH-SIDA: 0%

Víctimas del delito: 6%

Comunidad LGBTQ+: 0%

En esa tesitura, se informa que, a través del análisis y estudio del contenido de los expedientes de queja activos al mes de informe, se actualizó el número de personas pertenecientes al grupo de atención prioritaria correspondiente a Víctimas del delito.



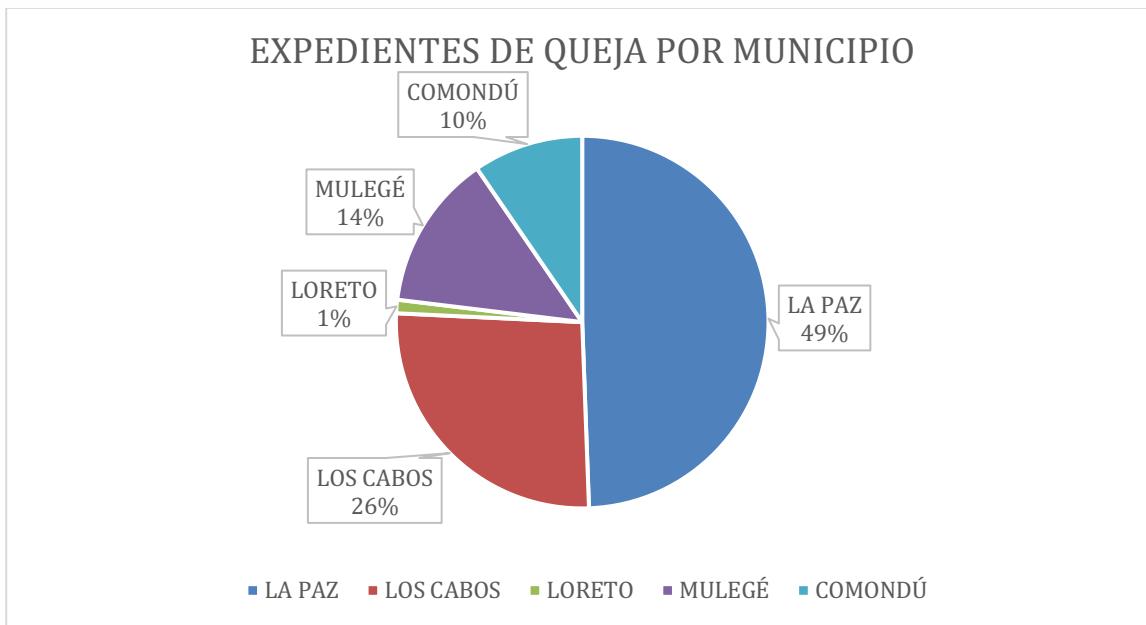
Dentro de los expedientes de queja que se encontraban al mes de octubre aperturadas en este Organismo, se puntualizan los siguientes derechos humanos presuntamente vulnerados con mayor incidencia:

- Derechos humanos de las niñas, niños y/o Adolescentes.
- Derecho humano a no ser sometido a tortura.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA SUR

- Derecho humano a no ser sometido al uso desproporcionado de la fuerza pública.
- Derecho humano a la legalidad y seguridad jurídica.
- Derecho humano a no ser sometido a tratos crueles inhumanos y/o degradantes.
- Derecho humano a la debida diligencia.
- Derecho humano a no ser detenido arbitrariamente.
- Derecho humano a la fundamentación y motivación.
- Derecho humano a la igualdad y trato digno.



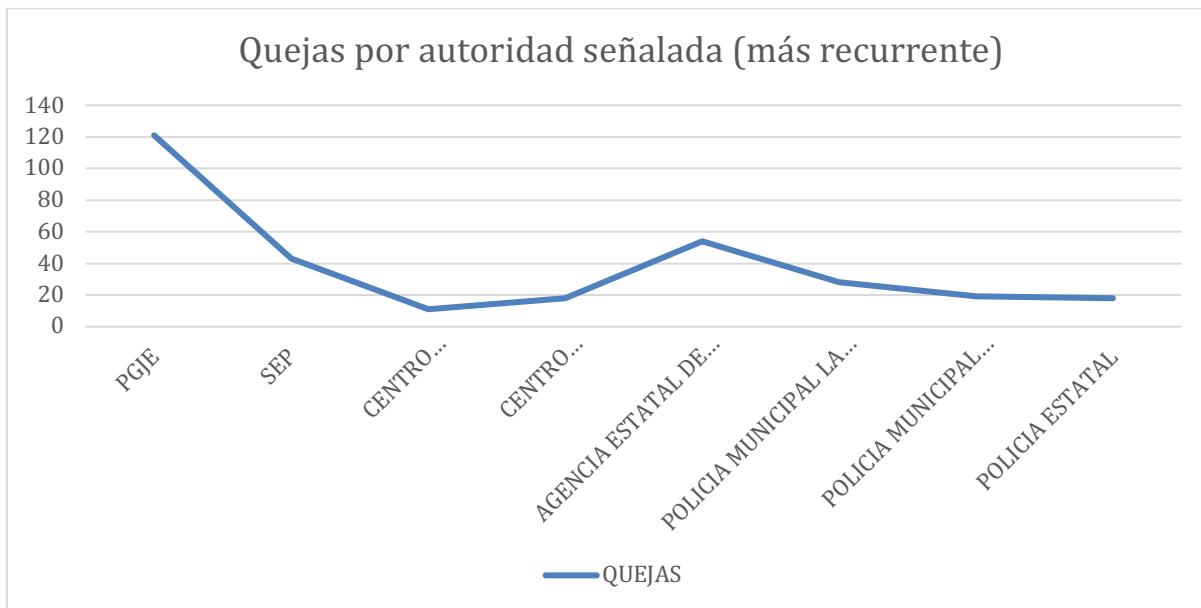
Dentro de los expedientes de queja que se encontraban al mes de octubre aperturados en este Organismo, se exponen los porcentajes de los expedientes de queja que se encuentran activos por municipio en el Estado de Baja California Sur:

- La Paz: 49%
- Los Cabos: 26%
- Mulegé: 14%
- Comondú: 10%
- Loreto: 1%



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA SUR

Dentro de los expedientes de queja que se encontraban al mes de octubre aperturados en este Organismo, se informan las autoridades señaladas más recurrentes como presuntamente responsables, las cuales se enuncian a continuación:



- PGJE
- SEP
- CENTRO PENITENCIARIO LOS CABOS
- CENTRO PENITENCIARIO LA PAZ
- AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL (MINISTERIALES)
- POLICÍA MUNICIPAL LA PAZ
- POLICÍA MUNICIPAL LOS CABOS
- POLICÍA ESTATAL



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA SUR

Flujo de Expedientes de Queja

En el mes informado se desprende que, en la Visitaduría General de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, se encuentran 49% de los expedientes de queja en revisión, valoración y estudio por el motivo de tener reciente acceso a ellos de nueva cuenta, toda vez que dicho porcentaje de expedientes se encontraba sin acceso en razón de la toma ilegal de las instalaciones, por consiguiente, es menester del organismo realizar las labores de registro y certificación para la recuperación y documentación total de dichos expedientes de queja, así mismo, se encuentran 23% de los expedientes de queja en integración, 6% de los expedientes de queja en estudio y 22% de los expedientes de queja en conclusión.

